

AÑO ESCOLAR 2026/2027

ASISTENCIA DE MATRÍCULA

La Fundación para la Educación Católica, la Arquidiócesis de Louisville y nuestros socios de financiación están ayudando a más familias que nunca que no pueden pagar el costo total de la educación de sus hijos en una escuela primaria católica.

¿QUIÉN PUEDE APLICAR? Todas las familias con uno o más niños matriculados o solicitando ingreso a una escuela primaria católica en la Arquidiócesis de Louisville.

¿CUÁNDO APLICAR? Las aplicaciones de asistencia para la matrícula deben presentarse entre el 15 de octubre de 2025 y el 30 de noviembre de 2025.

Las aplicaciones presentadas por familias nuevas en las escuelas después del 30 de noviembre de 2025 serán aceptadas y procesadas en el curso normal.

¿CÓMO APLICO? Se utilizará un solo formulario, la aplicación de administración FACTS, será utilizada para todos los tipos de asistencia para la matrícula de escuelas primarias católicas. La solicitud en línea está disponible en nuestro sitio web, www.ceflou.org.

Al enviar su solicitud, debe enviar su declaración de impuestos federales sobre la renta de 2024 y la información de W-2 de 2024.

¿DEBO APLICAR TODOS LOS AÑOS? Sí, usted debe aplicar para la asistencia de matrícula todos los años.

¿CUÁNDO SABRÉ SI ME HAN CONCEDIDO AYUDA DE MATRÍCULA? Las notificaciones de adjudicación de asistencia para la matrícula se emitirán a las familias a más tardar el 1 de marzo de 2026.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las aplicaciones completas recibidas antes del 30 de noviembre de 2025 se considerarán en las adjudicaciones iniciales de subvenciones. Es posible que haya disponible una cantidad menor de asistencia para la matrícula para los formularios presentados después de esa fecha.

Complete una sola solicitud en FACTS para su hogar, incluyendo a todos los estudiantes de la familia (primaria y secundaria) en el mismo formulario. FACTS enviará una evaluación de necesidad a todas las fuentes de financiamiento para las que cada familia podría calificar, así como a las escuelas que usted haya listado en el formulario. FACTS enviará una evaluación de necesidad a todas las fuentes de financiación para las que cada familia podría calificar, así como a las escuelas que haya enumerado en el formulario.

¿QUÉ PASA SI TENGO PREGUNTAS? Por favor llame a la línea de ayuda para padres de FACTS al 1-866-315-9262 o visítenos en línea en www.ceflou.org. ¡Estaremos encantados de ayudarte!



ARCHDIOCESE
OF LOUISVILLE

At the Catholic Education Foundation, the Answer is Yes!



Catholic
Education
Foundation